

LA APORIA DE LA "CUASIDAD" EN K. LEWIN

JUAN B. FUENTES ORTEGA
FRANCISCO J. ROBLES RODRIGUEZ
Sección Departamental Psicología Básica II
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Se pretende mostrar de qué modo la que denominamos como "aporía de la cuasidad" aparece en el pensamiento psicológico de K. Lewin como consecuencia de haber intentado imponer un formato de explicación de tipo galileano-cartesiano sobre un campo psicológico inicialmente diseñado en términos fenoménico-contextuales. Para ello se hace preciso dibujar previamente la figura de dicha aporía en el contexto histórico en el que surge, que es el de la oposición entre los enfoques de la psicología que denominamos como "representacional" (o cartesiano) y "fenoménico-contextual".

ABSTRACT

This talk intends to show how what is called the apory of "cuasidad" takes place in K. Lewin psychological thought as a consequence of his intent of explaining a psychological field initially viewed as an phenoménico-contextual field in terms of a galilean-cartesian model. For this purpose is necessary to draw previously the figure of this apory in relation to the historical context in which it emerges, that is, the opposition between the approaches to psychology that we denominate as "representational" and "phenoménico-contextual" approaches.

Entendemos que el discurrir epistemológico de la disciplina psicológica puede ser encarado - como ya fue analizado en un trabajo presentado en este mismo ámbito (Robles,1991) -desde una doble perspectiva: la representacional o cartesiana, a la cual pertenecerían la mayoría de las denominadas psicologías experimentales, y, por otro lado, la que denominamos fenoménico-contextual. A nuestro juicio, y expresado de un modo necesariamente genérico, la perspectiva dominante, esto es, la representacional o cartesiana, ha abocado a las corrientes psicológicas que tutela a una suerte de irremediable colapso explicativo; ello es debido a que en tales corrientes rebrota, bajo los más diversos ropajes y formatos, la concepción, a nuestro entender, aporética que Descartes elaboró en torno al psiquismo. Consideramos, por lo mismo, que dicho colapso explicativo puede ser sorteado en la medida en que el psiquismo pueda ser pensado desde unas coordenadas que manifiesten no ya sólo una relación de antítesis respecto del cartesianismo, sino una auténtica y radical relación de alteridad o diferencia respecto del mismo. A nuestro juicio, dichas coordenadas son proporcionadas por la que hemos denominado perspectiva fenoménico-contextual, la cual cuenta con algunos ejemplares, escasos, pero eminentes, ya ejercitados en la historia de la disciplina psicológica.

En primer lugar, comentaremos la estructura ontológica y gnoseológica que vertebra el enfoque o perspectiva representacional, para después, en segundo lugar, dibujar el perfil de la perspectiva fenoménico-contextual; lo cual nos permitirá, por último, y en tercer lugar, mostrar el horizonte de sentido de la obra de K.Lewin.

1. FORMATO BASICO DE LA PERSPECTIVA DE TIPO CARTESIANO-REPRESENTACIONAL

Las que denominamos psicologías representacionales se caracterizan por su adhesión acrítica a la inercia epistemológica del cartesianismo, que se configura alrededor de dos postulados básicos: el sistema de Descartes, en primer lugar, se sustenta en torno a un criterio de significación que se estructura en orden a la claridad y distinción; asimismo, y en segundo lugar, el cartesianismo cobra figura a través de un radical dualismo que abre dos frentes diáfanos para la aplicación del señalado criterio de significación. Pues bien, el psiquismo cartesiano, su naturaleza, a nuestro juicio, inevitablemente paradójica o aporética, se origina a partir de la tensión estructural que, entendemos, resulta de la confrontación de los dos postulados mencionados⁰. A nuestro juicio, pues, la perspectiva representacional en psicología se encuentra afectada por una suerte de "cuasidad" (Robles,1991) que define a dicha perspectiva, y que, a la postre, hace inviable una explicación con sentido del psiquismo. Esta "cuasidad" puede ser detectada en las nociones nucleares de las psicologías representacionales¹.

No obstante, y con el propósito de profundizar algo más en su significado, precisaremos de qué modo peculiar aparece dicha "cuasidad" en el origen mismo de la perspectiva representacional, para lo cual consideraremos un texto cartesiano en el que se muestra de un modo palmario la ambigüedad cartesiana ante el psiquismo ². Se trata de un texto perteneciente a la Sexta Meditación, en el que se afirma lo siguiente:

Me enseña también la naturaleza, mediante esas sensaciones de dolor, hambre, sed, etc. que yo no sólo estoy en mi cuerpo como un piloto en un navío, sino que estoy tan íntimamente unido y como mezclado con él que es como si formásemos una sola cosa; pues si ello no fuera así, no sentiría yo dolor cuando mi cuerpo esté herido, pues no soy sino una cosa que piensa, y percibiría esa herida con el sólo entendimiento, como un piloto percibe, por medio de la vista, que algo se rompe en su nave; y cuando mi cuerpo necesita beber y comer, lo entendería yo sin más, no avisándome de ello sensaciones confusas de hambre y sed, pues, en efecto, tales sentimientos de hambre, sed, dolor, etc. no son sino ciertos modos confusos de pensar, nacidos de esa unión y especie de mezcla del espíritu con el cuerpo, y dependientes de ella ³.

A nuestro entender, nuestro autor se ve obligado a desbordar su propio marco representacional geométrico-mecánico, justamente al considerar las sensaciones de desagrado y agrado. La figura que aquí queda desbordada es (ni más ni menos, permitiésemos subrayarlo) que la figura (cibernética) del "piloto", o sea, la que es requerida internamente por su planteamiento geométrico-mecánico y representacional. En efecto: semejante planteamiento pide entender al cog como un piloto, es decir, como un agente representador de un supuesto mundo externo que codifica objetivamente (según la estructura objetiva que se presupone a ese mundo externo) las representaciones de dicho mundo. Por ello, lo suyo sería que semejante representador y/o codificador objetivo "entendiera" (según dice Descartes) lo que le pasa al propio cuerpo, justo como un piloto que conduce un navío sabe, de un modo ya codificado objetivamente ("entendiéndolo") lo que le pasa a su navío: mediante un codificador/representador objetivo sabe lo que le ocurre a la maquinaria del aparato en el que va - que le falta combustible, o que no funciona el carburador, etc. -. Así es como debiera ser, si nos atenemos al modelo de representación codificada objetivamente. Es el caso, sin embargo, que el cogito, se limita a sentir -dolor, placer -: es el caso, en efecto, que el cogito, en vez de saber ("entender", "representarse"), por ejemplo, que su estómago necesita objetivamente alimentación, siente hambre - lo cual es muy distinto -. No parece, en efecto, que la conciencia o la experiencia necesite tener una representación presuntamente objetiva de la maquinaria de un cuerpo suyo asimismo presuntamente objetivo para tener experiencias desiderativas (ni parece, por cierto, qué el verdadero piloto - no el metafórico - de un navío sienta que le duele la proa de dicho navío, ni que le guste llenar de combustible el depósito del mismo). La metáfora cibernética, precisamente a la hora de dar cuenta de las "relaciones entre el cuerpo y el alma" que ella misma nos obliga a considerar queda, como se ve, literalmente hecha añicos.

Nuestra idea, en resolución, es que el cartesianismo ha actuado históricamente como una suerte de "losa heurística" que ha bloqueado la posibilidad de entender lo psíquico en su propio terreno - un terreno éste que no se da en ninguno de los dos ámbitos substanciales prejuizados por el dualismo cartesiano. A su vez, al obligar el cartesianismo a entender lo psíquico desde su patrón representacional objetivo, no sólo ha bloqueado su genuina comprensión, sino que ha forzado a entenderlo de un modo sistemáticamente ambiguo precisamente por tener que referirlo - ambiguamente - a alguno de los dos presuntos ámbitos substanciales o a los dos. Como vemos, lo psíquico no deja de ser constatado por el propio Descartes, mas de modo que todo lo que se puede hacer es dejarlo sumido en una sistemática ambigüedad: pivotando entre la presunta cosa extensa representada y la presunta cosa pensante representadora, lo psíquico aparece como una cogitatio (digamos) "extraña" que, debiendo ser en principio una representación de las cosas extensas (en principio, esto es, según lo pide el propio marco), no se corresponde con aquéllas, o como un cogito no menos "extraño" que, debiendo regular cibernéticamente el propio cuerpo, no lo hace por cuanto que está como fundido con él.

Y es este carácter aporético (o paradójico) que lo psíquico tiene en el pensamiento cartesiano el que se podría caracterizar como "aporía de la cuasidad". Con la expresión

"cuasidad" - que resulta de hacer un sustantivo del prefijo "cuasi" - queremos indicar el tipo peculiar de aporía en la que incurre el cartesianismo al pensar lo psíquico, o sea, nos estamos refiriendo a una necesidad de pensar lo psíquico (de un modo necesariamente ambiguo) como siendo algo casi objetivo pero no siéndolo sin embargo: como teniéndolo que referir a una dimensión objetiva a la vez que se reconoce que no es exactamente objetivo, como teniéndolo que caracterizar de un modo ambiguamente privativo o negativo: siendo como (siendo casi) objetivo, pero sin serlo. Dicho crudamente: "casi objetivo" viene a querer decir: que no tengo otro marco para pensar lo psíquico que el objetivo del que prejujudadamente parto, y que desde dicho marco no sé qué decir de ello.

La aporía de la cuasidad expresa, pues, no sólo el bloqueo para acertar a expresar lo psíquico al que se ven sometidos todos los enfoques psicológicos presos del cartesianismo, sino también el colapso explicativo al que dichos enfoques se ven inevitablemente abocados. Y creemos que dicha aporía puede ser reconocida, adoptando sin duda diversas modulaciones, en todos aquellos enfoques que han aspirado a hacer de la psicología un conocimiento objetivo - una ciencia -, en los cuales enfoques reconocemos precisamente la impronta histórica de la "losa heurística" cartesiana, es decir, la sujeción a alguna forma del prejuicio representacional de un mundo objetivo.

2. FORMATO BASICO DE LA PERSPECTIVA FENOMÉNICO-CONTEXTUAL

Esta perspectiva parte de unas coordenadas epistemológicas absolutamente diversas; se enmarca en lo que podemos denominar una descripción fenomenológica de la experiencia que sorteja el galileano "prejuicio del mundo" que bloquea a la perspectiva representacional. Para decirlo en dos palabras, no confunde "la experiencia de las cosas" con "las cosas de la experiencia", esto es, lleva a cabo un análisis crítico de la experiencia en el cual ésta no queda estructurada según el patrón de un supuesto mundo - "prejuicio del mundo" - geoméricamente constituido.

Desde esta óptica, pues, se atiende únicamente a lo que la experiencia exhibe por sí misma - presencias, fenómenos -, en función de lo cual se constata que la característica inherente a toda posible experiencia consiste en la intencionalidad operante⁴. Pues bien, entendemos que la naturaleza de dicha intencionalidad se manifiesta en lo que denominaremos inminencia operatoria (Robles, 1991).

Gurwitsch (1979) consideró que toda experiencia determinada se sobrepasa a sí misma al referirse necesariamente a un sistema modulado de posibles experiencias. Así, toda percepción, en tanto que presencia particular de una cosa "material", se caracteriza por la experiencia referencial hacia otros aspectos de la cosa que no están efectivamente "presentes". Si consideramos, vaya por caso, la percepción de la fachada de un edificio, se detecta que en dicha experiencia perceptiva se halla implicada la referencia a la parte posterior del edificio, lo cual supone que en la experiencia perceptiva se "experimenta" una suerte de "ausencia" - parte posterior del edificio - referida, entretejida o implicada en la presunta presencia particular y efectiva - fachada del edificio -. Si ello es así, puede afirmarse que la experiencia se estructura, de hecho y necesariamente, en orden a una configuración de simultaneidad de la presencia y la ausencia. Pues bien, a esta configuración presente-ausente de la experiencia hacemos alusión al emplear el término inminencia.⁵

Podemos adelantar que, expresándolo en términos orteguianos, el campo psicológico resultará del control de la circunstancia que constituye al sujeto - contexto operatorio -, por medio precisamente de aquello que es inherente a la circunstancia misma, esto es, la perspectiva - inminencia operatoria -⁶. Desde este punto de vista, el campo psicológico posee una conformación pragmática y gestáltica que no queda fracturada por la cuasidad.

Antes de tratar de él, será necesario desarrollar más el marco gnoseológico general que permite sortejar el prejuicio representacional-cartesiano. Una filosofía no representacional asume que el conocimiento, lejos de ser una re-presentación encapsulada interior de un presunto mundo entendido a su vez como exterior, radica en las propias presencias radicalmente coextensivas a la conciencia o experiencia. Desde semejante perspectiva

fenomenológica radical, hemos de identificar como un prejuicio el tomar las presencias dadas - las cogitaciones cartesianas - como si fueran presuntas re-presentaciones de un no menos presunto mundo exterior a ellas mismas. Liberados de la concepción representacional del conocimiento, podemos ahora liberarnos asimismo de la concepción representacional de la objetividad, es decir, de la idea (prejuicio) que ve la objetividad en la correspondencia entre las presuntas representaciones y los no menos presuntos objetos exteriores a ellas, y reconoce a la objetividad como un tipo de construcción efectuada con las presencias dadas.

Una construcción, en efecto, que - esbozado de un modo resumidísimo - podríamos reconocer en lo siguiente ⁷: Cuando, dada una multiplicidad de presencias o de configuraciones fenoménicas, vemos abrirse paso, entre las operaciones efectuadas con dichas configuraciones una forma de argumento lógico o demostrativo que reduce a dichas configuraciones fenoménicas de partida a algún esquema de identidad sintética, esquema éste que se (retro)alimenta indefinidamente de nuevas configuraciones fenoménicas por él mismo arrojadas. Cada ciencia, pues, tiene la forma (la forma lógica, lógico-operatoria) de un circuito circular que incorpora recurrente e indefinidamente a los fenómenos de su campo desde las identidades sintéticas construidas por y a partir de dichos fenómenos, círculo éste en el que reside la capacidad explicativa de cada ciencia.

Y es en dicha forma lógica, en cuanto que constatamos que se reitera (transcendentalmente) en todas las ciencias, en la que podemos reconocer la forma común a todas las ciencias desde la cual podemos precisamente identificarlas como tales. Las ciencias, pues, se asemejan entre sí básicamente desde el punto de vista sintáctico (lógico-operatorio), es decir, desde el punto de vista de su forma lógico-operatoria común de construir la objetividad. Pero ello no quiere decir que todas queden asimiladas desde el punto de vista semántico o del contenido temático de sus campos respectivos; por el contrario, los contenidos temáticos de cada ciencia se nos muestran, en cuanto que ingresados ya en sus respectivos círculos sintácticos constructivos, como básicamente múltiples y diversos, en principio mutuamente inconmensurables⁸.

Pues bien, así como nuestro punto de vista nos permite librarnos de una concepción representación de la objetividad -sin prejuicio de reconocer las objetividades allá donde se den -, nos ha de permitir también librarnos del prejuicio de que todo conocimiento es objetivo - o ha de serlo, o ha de estar en el camino de serlo - ⁹.

Estamos ahora en condiciones de apreciar lo psíquico como pura subjetividad, es decir como el ejercicio de un conocimiento no sujeto a los círculos lógicos de construcción de la objetividad, pero no por ello meramente caótico o sin sentido, sino dotado de su propia textura en su propio terreno. Pues el proceso psíquico se nos muestra, en efecto, cuando consideramos a las operaciones efectuadas con las configuraciones fenoménicas como estableciendo conexiones (entre dichas configuraciones) no insertas ya en los circuitos lógico-operatorios constructores de la objetividad, sino exentas de dichos círculos (de las conexiones lógicas características de dichos círculos), mas de modo que no por ello dichas conexiones se nos muestren como el ámbito del caos o la arbitrariedad, sino que nos exhiban su propia textura, una textura que proponemos reconocer mediante la idea de "contingencia discriminada"¹⁰.

Las conexiones operatorias entre los fenómenos característicos de los círculos científicos son conexiones lógicas; de este modo, la relación de posibilidad entre fenómenos que en principio caracterizaría a toda operación queda aquí ya reducida a algún sistema determinado de alternativas lógicas, justamente aquel que proviene de los esquemas de identidad alcanzados. Pero cabe también considerar a esta relación operatoria de posibilidad como no inserta en ningún circuito lógico, mas no por ello, y ésta es la cuestión, como una posibilidad meramente indiferenciada o caótica. Pues nos es dado entender, en efecto, la relación operatoria de posibilidad entre una configuración presente y alguna otra configuración ausente como aquello que puede ser hecho operatoriamente a partir de o con la presencia, es decir, como una relación de posibilidad entre alguna presencia y su contexto ausente de posibilidad, mas de modo que sea dicho contexto el que pudiendo estar presente frente a otros contextos posibles establece el recorte o la diferenciación en la relación presencia-ausencia en virtud de la cual podemos considerar a dicha relación como una contingencia discriminada (diferenciada, recortada). Toda contingencia, pues,

no es más que una relación de posibilidad (operatoriamente establecible entre alguna presencia y algún contexto suyo posible), que implica por tanto sólo un grado relativo de incertidumbre, mas de modo que dichas certidumbre e incertidumbre no sean enteramente indistintas, sino selectivamente establecidas por la presencia eventual o virtual de algún contexto determinado precisamente frente a otros posibles contextos. Toda contingencia se encuentra, pues, discriminada, es decir, selectivamente recortada por algún contexto determinado frente a otros posibles contextos, de suerte que son las operaciones que transitan dichas contingencias discriminadas en donde debemos hacer residir el proceso psíquico, esto es, la conducta. La conducta es aquella operación que transita una contingencia discriminada.

En la medida, entonces, en que comportarse supone atenerse - operatoriamente - a alguna contingencia discriminada, todo comportamiento supone siempre algún riesgo a la par que un compromiso; pero no es, desde luego, vivir en el puro caos - un caos, en donde, podría decirse, que no hay ya lugar para el error, puesto que el error siempre acecha al comportamiento en virtud del carácter discriminado de la contingencia (o acaso mejor, en virtud del carácter contingencial de toda discriminación) -.

El saber que se atenga a semejantes contingencias discriminadas no podrá sino someterse él mismo a su curso en cada caso, es decir, atenerse a disponer el control de aquel contexto que determine en cada caso la discriminación de la contingencia que la conducta ha de seguir. Ha de tratarse, pues, de un saber forzosamente atenido al control de las discriminaciones contextuales inter-fenoménicas: que todo lo que podrá hacer, si quiere darse eficazmente, es controlar las conductas mediante el control de las discriminaciones interfenoménicas contextuales de las que en cada caso cada conducta es función.

Es un puro prejuicio, entonces, suponer que semejante saber puede ser objetivo (científico). Ni las concatenaciones psicológicas, ni el saber que las aprese, puede darse en modo alguno de un modo objetivo. Precisamente porque dichas concatenaciones son concatenaciones inter-fenoménicas contextualmente discriminadas, ellas quedan exentas de los nexos o concatenaciones lógicas características de los círculos científicos constructores de la objetividad: pues lo característico, en efecto, del proceso psíquico no reside ya en los fenómenos entre los cuales sin duda él se da, sino en el tipo de nexo establecido entre los fenómenos, un nexo de tipo justamente psicológico, que no lógico, es decir, un nexo que consiste en una contingencia (una posibilidad) discriminada contextualmente, no en una posibilidad reducida lógicamente desde algún esquema de identidad. Razón por la cual el proceso psíquico no debe ser entendido de ningún modo como cuasi-objetivo. El proceso psíquico es, en todo caso, alter-objetivo (alter-lógico).

3. LA APORÍA DE LA CUASIDAD EN K. LEWIN

Es obvio que no nos es posible afrontar en forma el asunto. Se trata de sugerir de qué forma en el pensamiento psicológico de K. Lewin se presenta la mencionada aporía como consecuencia de adoptar un formato de explicación típicamente cartesiano (galileano-cartesiano) sobre un campo psicológico que sin embargo había sido entendido inicialmente de un modo fenoménico-contextual. Pues lo significativo del caso de K. Lewin en relación con lo que aquí hemos apuntado reside precisamente en esto: que estando en un principio orientada su concepción del campo psicológico en unos términos claramente fenoménico-contextuales, el prejuicio cartesiano hace con todo su aparición bajo la forma de su pretensión de dotar de un formato de explicación genuinamente científica (galileana, nos dirá él) a la dinámica de dicho campo psicológico, aspiración ésta que acaba por introducir una significativa distorsión en dicho campo, que le lleva de nuevo a tener que pensarlo en unos términos característicamente cuasistas. Esto es lo que le hace especialmente atractivo para nuestro punto de vista y esto es lo que quisiéramos apuntar aquí un poco como corolario de lo que hemos dicho. Veamos.

Comencemos por observar, de entrada, que la concepción de Lewin del campo psicológico como "espacio vital" entendido en términos "topológicos" se mueve inicialmente en las coordenadas que aquí hemos denominado "fenoménico-contextuales": Pues el espacio vital no es sino un "escenario de comportamiento" organizado "regionalmente" en donde es precisamente el margen de posibilidad abierto entre las regiones lo que dinamiza

el comportamiento, el cual por ello es entendido como la operación de conectar o desconectar dichas regiones. De entrada, pues, Lewin se estaría ateniendo a la textura característicamente inter-fenoménica y contextual que caracteriza al campo psicológico. Sus "regiones" pueden ponerse sin duda en estricta correspondencia con lo que aquí hemos denominado "configuraciones fenoménicas", y la organización característicamente dinámica de dichas regiones, en virtud de la cual se moviliza la conducta, tiene estrechamente que ver asimismo con la relación de posibilidad (o contingencia) discriminada de la que aquí hemos hablado, en virtud de la cual (en virtud de cuyo carácter discriminado) asimismo se despliega la conducta. La pretensión de entender este "espacio vital" en términos "topológicos" es, desde luego, ambigua, puesto que, como ahora veremos, mientras que por un lado quiere apuntar a esta textura inter-regional (o inter-fenoménica) de posibilidades seleccionadas (de contingencias discriminadas), por otro lado apunta ya al prejuicio de una posible representación científica de dicha textura. Pero antes de pasar a ver el componente de prejuicio objetivista apuntado en dicha pretensión, nos interesa cifrar su significación como un intento de caracterizar precisamente en términos fenoménico-contextuales (genuinamente psicológicos) el espacio vital.

En realidad, el espacio vital de Lewin es "topológico" sólo en el sentido de que está contemplado como un escenario inter-regional en el que las propias relaciones entre las regiones son vistas como márgenes de posibilidad: no márgenes absolutamente indiferenciados, pues en tal caso la conducta sería un caos - sería imposible -, sino márgenes selectivamente recortados (modulados) por sus propios contextos (de posibilidad) en cuanto que alcanzables frente a otros posibles contextos. El atractivo que Lewin percibió en la topología residía, nos parece, en que ésta le permitía pensar la dinámica de la conducta como no sumida en la pura indiferenciación a la par que - como tampoco comprimida por las relaciones (contiguo-espaciales) de la geometría métrica. Un espacio topológico, como se sabe, viene organizado en regiones en las que lo que cuenta son las relaciones de orden de parte a todo que se establecen básicamente mediante las operaciones de inclusión (y/o exclusión), unión e intersección. De este modo, en un espacio topológico quedan suprimidas formalmente la *distancia* y la *dirección* de la geometría métrica, de suerte que semejante espacio no puede dividirse o estructurarse infinitamente hasta el punto en que un punto deje de ser definido por su relación de pertenencia (o de exclusión) respecto de alguna región, esto es, hasta el punto en que estuviésemos tratando con los puntos de la geometría métrica (definidos, por ejemplo, por la intersección de dos líneas). Topológicamente, en efecto, todo punto debe entenderse como una región, o sea, como alguna subregión definida por su relación de pertenencia (o exclusión) con respecto a otra región. Por ello, Lewin creyó ver en la topología un tipo de geometría que, como decíamos, le permitía apresar la dinámica de la conducta de un modo que sin tener que quedar ésta comprimida por las conexiones métricas tampoco quedase sumida en la completa indiferencia. Un tipo de geometría, en efecto, que le permitiese reconstruir los conceptos de "distancia" y de "dirección" (evacuados sus contenidos métricos) con un significado que fuese ya genuinamente psicológico: en donde la "dirección" pudiese aparecer como un margen de posibilidad inter-regional no enteramente indiferenciada, sino selectivamente recortado ("orientado") - por sus contextos-, y en donde la "distancia" consistiese en los pasos operatorios inter-regionales que separan una situación de otra.

Ahora bien, una vez precisado lo anterior debemos también reconocer que Lewin sin embargo quedó atrapado ni más ni menos que por un tipo de explicación por la física-matemática moderna cuya expresión más acabada podemos reconocer en los desarrollos algebraicos: se trata de la explicación matemática de la naturaleza de tipo galileano mediante la cual cada caso concreto - cada fenómeno - puede derivarse a partir de una ley como un "caso concreto puro", o sea, como un valor concreto de alguna variable dada en alguna ecuación algebraica. Sin duda que la dinámica de los cuerpos psíquicos al que puede ser explicativamente construida de este modo; pero - hemos de subrayar - nada más opuesto (mejor que opuesto: distinto) a la manera como puede apresarse la "dinámica motivacional de la conducta" - tal y como el propio Lewin la habla inicialmente diseñado - 11.

Nosotros por nuestra parte podemos y debemos discernir críticamente entre la efectiva ciencia construida (no representada) por Galileo y el marco filosófico -

representacional, heredado por Descartes - desde el que su propio autor se la representa: podemos y debemos discernir la efectividad de las construcciones categoriales galileanas de las autorrepresentaciones filosóficas que acríticamente la acompañan.

Y lo mismo podemos y debemos hacer en el caso de Lewin: con toda seguridad, Lewin tuvo que quedar envuelto por el marco filosófico galileano-cartesiano cuando precisamente quería transferir el modelo explicativo galileano a un ámbito enteramente distinto y distante como es el psicológico. No podemos, en efecto, hacernos comprensible esta pretensión de Lewin si no suponemos que tras ella anida alguna forma de prejuicio representacional - de la estirpe filosófica de Galileo y de Descartes, es decir, alguna suposición acrítica relativa a un universo cuyo formato se sobreentiende de un determinado modo - matemático-algebraico - y que el conocimiento debe tender a reflejar - incluido el conocimiento psicológico -. Sólo así, en efecto, se nos hace comprensible la (imposible) pretensión de derivar el caso único psicológico, como si fuese un caso único físico-dinámico, de la estructura algebraica de una ley físico-dinámica: Pues si esto es posible en física es así en la medida en que el "caso único" viene ya construido como un valor cuantificado de una variable dentro de una ecuación algebraica, lo que implica, desde luego, una construcción lógico-demostrativa con los fenómenos (los eventuales "casos únicos") cuyos contenidos semánticos adoptan una forma algebraica, cosa ésta que de ningún modo se hace posible en psicología: en psicología el caso único, o sea, cada conducta en particular, sólo puede ser perseguida o controlada mediante el control de la discriminación contextual específica de que se trate, es decir, que la "dinámica" - motivacional - de la conducta sólo puede ser perseguida mediante el control de sus motivos, o sea, mediante el control de las diferencias inter-regionales contextuales específicas, en modo alguno derivada constructivamente de alguna ley lógico-demostrativamente construida - y menos aún de contenidos semánticos algebraicos -. ¿Dónde hay en psicología - y dónde en la propia psicología de Lewin - una sola ley de este tipo?

Se comprende entonces, por lo mismo, el sentido ambiguo que, como decíamos, anida en la pretensión de Lewin de tomar a la topología como canon metodológico y explicativo de la psicología: pues si por un lado la "topología" podía valerlos (pero hemos de decirlo ya: meramente en sentido figurado) para apresar la textura interregional discriminada (motivada) del campo psicológico, lo cierto es que ningún modo podemos aspirar - como lo pretende Lewin - a tomarla literalmente como modelo explicativo de dicho campo. Por sus contenidos semánticos, la topología trabaja sin duda con "regiones" (y sólo hasta este punto podría asimilarse al campo psicológico), pero la topología somete a estas regiones a una sintaxis lógico-demostrativa típicamente científica, es decir, a la construcción de teoremas topológicos, como consecuencia de la cual dichos términos, las regiones, aparecen trabadas por relaciones semánticas muy determinadas, como son las de "inclusión", "exclusión", "unión" e "intersección", completamente distintas y distantes de las relaciones psicológicas - las concatenaciones conductuales motivadas, o sea, contingencialmente o inter-regionalmente discriminadas -. De nuevo, ¿dónde hay en psicología, y en la propia psicología de Lewin, un solo teorema topológico demostrado?

Acaso alguien pudiera pensar que la suposición que hemos propuesto relativa al marco filosófico representacional (galileano-cartesiano) en el que Lewin debe estar envuelto - para hacernos comprensible, como hemos visto, su aspiración de hacer de la psicología una ciencia matemática - es, digamos, demasiado especulativa, excesivamente alejada de lo que cabe constatar en sus propios textos. Nos parece, sin embargo, que dicha interpretación encuentra una confirmación sorprendente cuando constatamos que ha sido el propio Lewin quien a la hora de caracterizar "el contenido y la extensión" del campo vital psicológico (en el capítulo cuarto de su clásico Principios de Psicología Topológica) define a los hechos de dicho campo precisamente como hechos "cuasi-físicos", "cuasi-sociales" y "cuasi-conceptuales", es decir, incurre palmariamente en lo que hemos identificado aquí como la aporía de la cuasidad.

Tomando, en efecto, a los hechos físicos, sociales y conceptuales como hechos objetivos, Lewin define a los hechos psicológicos como hechos "cuasi-físicos", "cuasi-sociales" y "cuasi-conceptuales", en definitiva, como hechos cuasi-objetivos. Lewin quiere entender lo psicológico no ya exactamente como los hechos objetivos (físicos, sociales y conceptuales), sino como la manera como estos hechos objetivos afectan a cada individuo

en cada situación concreta, lo que le lleva a pensar que sin duda en el campo vital psicológico deben constar los hechos objetivos, pero no ya como tales hechos objetivos, sino sólo "en la medida y en el modo en que afectan al individuo en su estado momentáneo" (por decirlo con sus propias palabras). Por ello, al parecer, los hechos psicológicos deben ser entendidos como hechos "cuasi-objetivos". ¿Pero por qué, precisamente, cuasi-objetivos?, nos permitimos preguntar.

Sin duda, nosotros podemos estar de acuerdo con Lewin en la idea de que los hechos objetivos deben estar presentes en el campo psicológico como para que, diríamos, puedan afectar a cada individuo de algún modo en cada situación, pero no ya porque presupongamos un mundo objetivo que el individuo hubiese de representarse, sino sencillamente en la medida en que nos sea dado re-conocer diversos ámbitos de objetividad ya construidos por diversas ciencias. La diferencia es, adviértase, crítica, puesto que en el primer caso la pre-suposición de un mundo objetivo obliga a su vez a entender ese "modo y manera" - psicológicos - como dicho mundo objetivo afectaría a cada individuo en unos términos representacionales, es decir, como si se tratase del modo y manera como cada individuo se representa aquel mundo objetivo. Mas en tal caso, nos vemos ya envueltos en la aporía de la cuasidad, es decir, nos vemos a su vez obligados a pensar ese "modo y manera" de representación en unos términos ambiguamente privativos o negativos: como si fuese objetivo, sólo que sin serlo. Es decir, no tenemos nada en realidad que decir sobre esa presunta manera privada de representarse el mundo (no menos presunto), forzados como estamos por el propio marco representacional en el que de entrada hemos colocado ese modo y manera, marco que pide que haya alguna correspondencia objetiva entre lo representado y la representación, y que por tanto nos obliga a pensar ese modo y manera particular en términos cuasistas. Reproducimos, pues, como se ve, la misma aporía en la que quedaba envuelto Descartes. En el segundo caso, sin embargo, es decir, cuando nos libramos del marco representacional, no tenemos en principio inconveniente alguno en reconocer que pueda ser el mundo objetivo aquello que afecta a cada individuo en cada caso particular, es decir, el mundo de las diversas objetividades que podamos re-conocer como efectivamente construidas objetivamente por cada círculo científico o cultural objetivos. Sólo que entonces no tenemos ya por qué entender ese "modo y manera" por referencia - ambigua, privativa - a la objetividad, sino en su propio terreno, como terreno alter-objetivo (no cuasi-objetivo), en los términos de contingencias discriminadas que aquí hemos visto. Como ya señalamos, las concatenaciones psicológicas pueden darse, sin duda, entre aquellos fenómenos que por su parte pueden estar ya ingresados en círculos objetivos, y que en cuanto que insertos en dichos círculos mantienen entre sí conexiones lógicas, puesto que lo genuinamente psicológico de las concatenaciones psicológicas residen en los nexos de contingencias discriminadas entre aquellos fenómenos. Según esto, no hemos de tener inconveniente en aceptar que sea el mundo (que podamos reconocer como) objetivo aquello que sin duda afecta a cada individuo en particular, puesto que entendemos este modo psicológico de quedar afectado en sus propios términos (alter-objetivo): como contingencias discriminadas.

No nos parece casual en definitiva, que Lewin se haya visto llevado a pensar la manera psicológica como las cosas objetivas afectan a cada individuo en los términos cuasistas que hemos visto - no nos parece, diríamos, una mera ocurrencia terminológica neutral -. Por el contrario, nos parece que ello expresa, una vez más en la misma onda de su pretensión de aplicar literalmente la topología o el formato de las leyes algebraicas a la psicología aquel prejuicio representacional desde el que se nos hace a la postre comprensible la sistemática ambigüedad en la que ha quedado envuelto el pensamiento psicológico de un autor que habiendo aceptado, en principio, como pocos, a apresar la textura del campo psicológico, se ha visto forzado sin embargo a distorsionar dicho acierto por efecto del mencionado prejuicio - tan arraigado, por lo demás, en toda nuestra cultura moderna, desde Galileo y Descartes hasta nuestros más recientes días -.

BIBLIOGRAFIA

- Gurwitsch, A. El campo de la conciencia. Madrid, 1979. Obra original Theorie du champ de la conscience, Paris, 1957
- Hamelin, O. El sistema de Descartes. Madrid, 1949. Obra original Le système de Descartes. Paris, 1911

La aporía de la "cuasidad"...

- Husserl, E. La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental. Barcelona 1991, pag.22. Obra original Der Krisis der europäischen wissenschaften und die transzendente phänomenologie. La Haya, 1976.
- Robles, F.J. "Esbozo de las coordenadas histórico-epistemológicas de la perspectiva fenomenológica del campo de conducta". Ponencia presentada en el IV Symposium de la Sociedad Española de Historia de la Psicología. Sevilla, 14 al 16 de Marzo de 1991

⁰ Como se sabe Descartes sitúa el psiquismo pivotando en el juicio mismo de la res cogitans y la res extensa: ahora bien, y ello es lo fundamental, tal lugar resulta ser, en virtud de su esencial ambigüedad, inaccesible a la conciencia cartesiana - y, por tanto, igualmente al modelo de ciencia que el cartesianismo instituye -, por cuanto que tal conciencia tan sólo puede operar sobre ámbitos y objetos que se plieguen a la claridad y distinción que la significación cartesiana exige. Por ello mismo, y a la hora de pretender llevar a cabo una psicología, los psicólogos representacionales operarán sobre uno de los dos ámbitos abiertos al aludido criterio de significación - res cogitans - res extensa -, dando lugar, así, a las diversas modalidades mentalistas y fiscalistas que recorren la historia de la psicología. No obstante, consideraremos, que en cualesquiera de las numerosas corrientes que configuran a la perspectiva representacional puede detectarse la presencia de nociones y conceptos en los cuales reaparece la tensión estructural (claridad y distinción/dualismo interaccionista) que estructura al psiquismo cartesiano. Tales nociones estarían, de hecho, imposibilitando la consecución de una auténtica psicología, ya que su naturaleza resulta estructuralmente ambigua y, por tanto, también refractaria al criterio de significación cartesiano que implica o explícitamente continúa presente en el seno de la perspectiva representacional. Cabría decir, parafraseando a Husserl, que en la medida en que la psicología insiste "cartesianamente" en alcanzar el rigor y la metodología científica se convierte de facto y paradójicamente en una disciplina no científica.

¹ Así, por ejemplo, en la "información-estímulos" en el caso la psicología cognitiva, o en la noción de variables intervinientes presente en el conductismo metodológico.

² Antes, sin embargo, resultará imprescindible comentar, ya que es en este punto donde se sitúa el origen de la estructural ambigüedad del psiquismo cartesiano, la adhesión que Descartes muestra hacia lo que cabe denominar el "prejuicio del mundo" galileano.

Tal y como acertadamente lo ha expresado Husserl la filosofía cartesiana no es otra cosa que la plasmación de un afán de omnisciencia. Ahora bien, al respecto es necesario advertir que dicho afán adquiere en el cartesianismo una naturaleza radicalmente diferente a la de la filosofía antecedente; la omnisciencia cartesiana transcribe y reliega en una ordenación matemática la pretendida estructura también matemática en la que se presupone consiste la realidad misma. Para el fundador de la fenomenología, este prejuicio acerca de la naturaleza matemático-ideal de la realidad es inoculado al cartesianismo a través de las tesis galileanas. Galileo consume el estado de "obvedad matemática" de la realidad que impregnará a la teoría del conocimiento posterior: "En la matematización galileana de la naturaleza es esta naturaleza misma la que pasa a ser idealizada bajo la dirección de la nueva matemática; pasa a convertirse ella misma - por expresarlo modernamente - en una multiplicidad matemática" (Husserl, 1991).

Pues bien, entendemos, que es la obvedad galileana acerca de la naturaleza de la realidad la que alimenta al sistema cartesiano constitutivamente conformándolo de un modo geométrico-mecánico. Ello es así en la medida en que dicho prejuicio afecta a la instancia que distribuye el sentido y la significación al resto del sistema, nos referimos a la inspección del espíritu o intuición intelectual cartesiana en tanto que forma preeminente de experiencia cognoscitiva. Así, a nuestro juicio, el ordine geométrico galileano estructura ya a la instancia, la intuición intelectual, que permitirá precisamente legitimar - a través del proceso de la duda - la sustancialidad propia de la res extensa y la res cogitans.

Para ejemplificar nuestra afirmación bastaría con considerar cual es el correlato de las atentas y juiciosas "inspecciones" a las que el espíritu cartesiano debe entregarse. Tales correlatos son aquellos a los que Descartes denomina naturae simplices; las naturalezas simples pueden ser ideas o conceptos pertenecientes al ámbito de la res cogitans, pero también cosas (naturae) pertenecientes al mundo de la extensión. En cualquier caso, y tal y como ha subrayado Octave Hamelin, a los mencionados correlatos de la intuición tan sólo cabría definirlos como "átomos de evidencia" (Hamelin, 1949). Son precisamente estos "átomos de evidencia" los que son claramente homologables a las identidades matemáticas o a las singularidades geométricas que constituyen el horizonte geométrico-mecánico galileano; así, pues, la experiencia significativa cartesiana se nos ofrecerá, al igual que la realidad galileana, como un libro que se encuentra escrito en lenguaje matemático.

³ La cita está tomada de la pág.68 de la ed. española de las Meditaciones metafísicas. Alfaguara, 1977.

⁴ Husserl y Merleau-Ponty utilizan esta noción para poner de manifiesto como toda experiencia se halla entrelazada referencialmente a un contexto operatorio o práctico.

⁵ Ahora bien, esta noción de inminencia no se encuentra al margen de las prácticas involucradas en las experiencias en las que se manifiesta; así, la inminencia está adherida a las operaciones o actividades propias de cada situación: la fachada de un edificio percibida respecto a la organización arquitectónica global del edificio inserta -, por ejemplo, en un estudio acerca de la ornamentación exterior del mismo -, presenta una modulación de referencias inminentes que es muy diferente a la que se nos muestra, por ejemplo, en la percepción de la "misma" fachada referida a la simple acción de entrar en el edificio. En el primer caso, primará, como se ha apuntado, la referencia inminente de la fachada "vista" respecto a la organización global de la construcción, en el segundo caso, percibiremos la "misma" fachada respecto a la disposición interna de la casa, y no en relación al conjunto de la paredes externas. Esa diversa modulación de las inminencias entrelazadas a la acción - inminencia operatoria - es la que conforma, a la postre, una situación en tanto que totalidad articulada dotada de un significado y/o sentido conductual no representacional.

⁶ Más adelante mostraremos la articulación concreta del campo psicológico a través de la noción de "contingencia discriminada", noción ésta que situada en el plano de la reflexión acerca de la psicología se encuentra enraizada a la noción gnoseológica de "inminencia operatoria".

⁷ La brevisima caracterización que aquí hacemos de la idea de objetividad puede complementarse con lo dicho a este mismo respecto en la comunicación presentada en estas Jornadas por Fuentes Ortega titulada "Algunas observaciones sobre el carácter fenoménico-práctico del análisis funcional de la conducta".

⁸ Precisamente porque partimos de un punto de vista que quiere ser radical despreciado o no representacional, podemos sortear el que nos parece ser el último prejuicio representacional, es decir, el prejuicio (monista) de una universalidad absoluta de un único y último patrón para el universo todo, de una omnisciencia universal ejemplificada por alguna supuesta "ciencia reina" (como ha sido

ser, precisamente, la geometría, para la práctica totalidad de los filósofos racionalistas). Precisamente porque no prejujamos ningún canon último de objetividad, ninguna objetividad absoluta presuntamente trascendente, estamos en condiciones de registrar cuantos campos temáticos objetivos (categorías) se produzcan históricamente, de suerte que podamos apreciar, no ya a pesar, sino precisamente a través de sus forma lógica común constructiva, sus inconmensurabilidades semánticas efectivas, sin recaer en el prejuicio de reducir dichos campos a un universo único. Por así decirlo: la imagen de las ciencias que se desprende de nuestro punto de vista no es la una "monarquía" de las ciencias, sino más bien la una "república" de las ciencias, y la de una república no precisamente muy "confederada", sino más bien "anárquica".

⁹ Repárese en que la idea de que todo conocimiento puede o ha de ser objetivo es solidaria de la concepción del conocimiento como representación, o sea, de la idea que pide (que prejuja) que haya alguna correspondencia - y en esta medida objetividad - entre la representación y lo representado. Pero cuando nos libramos de la idea del conocimiento como representación, estamos en condiciones de librarnos no sólo de la concepción representacional de la objetividad, sino también de la idea de que todo conocimiento ha de ser de algún modo objetivo - precisamente: el prejuicio cartesiano que bloqueaba y colapsaba la comprensión de lo psíquico -.

¹⁰ Las consideraciones aquí realizadas sobre la textura del campo psicológico, pueden complementarse con lo dicho a este mismo respecto en la comunicación presentada en estas Jornadas por Fuentes Ortega titulada "Algunas observaciones sobre el carácter fenoménico-práctico del análisis funcional de la conducta".

¹¹ Puntualicemos de antemano que la construcción algebraica de una ley física-dinámica, con su consiguiente derivación de los casos singulares puros - que tanta atracción ejercieron sobre el pensamiento de Lewin - constituye, desde luego, una forma de efectiva construcción objetiva, no una representación prejujada sobre la naturaleza. Mas precisamente por ello hemos de tomar a semejantes construcciones, como a cualesquiera otras posibles construcciones científicas u objetivas, en su propio ámbito, dentro de su propia categoría, y no extrapolarlas para cualquier otra región categorial (o, peor aún, para el conjunto del universo) desde algún prejuicio típicamente representacional más o menos tácito. Resulta que ésta era, por cierto la filosofía que precisamente andaba detrás de las construcciones galileanas, una filosofía típicamente representacional que pre-suponía que el universo estaba escrito (como suele decirse) en "lenguaje matemático" y que la tarea de la ciencia - de la física-matemática, la ciencia reina - era transcribir o reflejar ese "lenguaje matemático" del universo. Ha sido Husserl, como se sabrá, quien nos ha legado una jugosa crítica de este prejuicio representacional galileano y de la influencia modélica que ejerce sobre la filosofía de Descartes. Nos referimos a La Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Transcendental. Ver, por ejemplo, en la p. 22 de la ed. española de 1991.